CALIFICAN LA FIGURA DEL COORDINADOR ESTATAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO

Analistas	Positivo	Negativo	A la expectativa
Manuel Luque	Que los recursos se apliquen en programas		
Roberto Zepeda			Hay que esperar los lineamientos
Fernando Zepeda	Porque adelgaza el gasto del gobierno		
Jaime González			Riesgoso, habría que esperar

2006

Gobierno de Felipe Calderón
Durante esta administración se forma el Programa Especial de Mejoramiento de la Gestión (2008).

2012

Gobierno de Enrique Peña Nieto
En la administración de Enrique Peña Nieto se le apostó a la gestión estratégica y a la gestión de calidad.

2018

Gobierno de Andrés Manuel López Obrador
Como parte de sus propuestas está crear la figura de coordinador estatal de Programas de Desarrollo.
Su implementación llevaría a la modificación de la ley orgánica de la administración pública.

Nueva figura

Funciones del coordinador estatal

Aunque todavía no entra en funciones la nueva figura del coordinador estatal de Programas de Desarrollo, que en el caso de Sinaloa la encabezará Jaime Montes Salas, ya se habla de manera general cuál será el trabajo que desarrollará el nuevo coordinador. Entre las que más se mencionan es que el gobierno federal pretende canalizar proyectos estratégicos a través de este coordinador de delegados; además de mantener bajo la lupa la aplicación correcta de los recursos federales en los estados de la República.

dor o el secretario de Gobierno eran vigilados, de tal forma que cuando llegaba un gobernante a decir que tenía un problema, el presidente de la República ya sabía que ocurría (la otra versión) para tomar una decisión.

El autor de «Elenco político» planteó que actualmente también existe dicha figura, pero con otro nombre, la cual recae en Víctor Gandarilla, delegado de Gobernación en Sinaloa, donde los titulares de las delegaciones en la entidad tienen que rendirle informes de las actividades. «Es como si dijéramos que Víctor Gandarilla es un «superdelegado» porque todos los delegados tienen que acordar con él e informar lo que hacen para que él a su vez informe a Gobernación. Ahí está, pero no se llama así; tan sencillo como eso», detalló.

➜ Los representantes del gobierno federal

Miguel Ángel Agraz Cruz, secretario de Obras en el gobierno de Alfonso G. Calderón (1975-1980), manifestó que para el gobierno de Calderón ya existían las delegaciones, pero no recuerda que hubiera «superdelegaciones».

En cambio –dijo–, en el periodo de Valdés Montoya hubo representantes del gobierno federal con un fuerte poder de influencia, como fue el titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) que estuvo al frente durante dos sexenios en Sinaloa, y que inclusive lo candidatearon para gobernador de la entidad.

Señaló que esta área fue de suma importancia para el estado porque estaban a su cargo distintos rubros, como fue el manejo del agua, las presas, agricultura, etcétera. Además, añadió que la persona que estuvo al frente estaba bien preparada.

Roberto Soltero, analista y columnista político, destacó que el nombre de la persona que ocupó por muchos años la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en Sinaloa se llamaba Carlos de la Isla: «Era obviamente un "superdelegado"».

Otro personaje importante –agregó– fue el jefe de la oficina federal de Hacienda que despachaba en Culiacán. Como no había agentes del Ministerio Público Federal, ellos la hacían de agentes, indicó.

Existían –destacó– uno o dos agentes de gobernación federal en el estado: «No había la figura de delegado de Gobernación. Es obvio que con tiempo se fue descentralizando y a cada secretaría se le fue dando una representación política en cada entidad federativa».

Coincidió en que el titular de la SARH era un personaje importante que tenía además policía hidráulica federal a su servicio porque desde los años cuarenta las obras hidráulicas eran protegidas por policías: «Entonces, considerado dentro de la jerarquía política, era todo un personaje este tipo de delegados».

Resaltó que su importancia era por el poder político y administrativo de estos personajes. Además –indicó– porque no existía la Secretaría de Agricultura en el esquema de Gobierno del Estado: «Esas secretarías son relativamente nuevas que se dieron del gobierno de Antonio Toledo para acá».

Describió que en la época de Valdés Montoya nada más estaban el secretario de Gobierno, el tesorero, el secretario de Desarrollo Económico y el procurador del Estado, «y párale de contar».

➜ El centralismo

Roberto Zepeda Martínez, investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, precisó que México no ha dejado de tener un gobierno centralista.

Sobre la nueva figura como coordinador de Programas de Desarrollo, el académico de la UNAM señaló que hay que esperar cuáles serán los lineamientos de la nueva figura para saber cómo van a trabajar.

Destacó que desde el mismo régimen priista se ha creado un centralismo y que en el 2000, cuando pierden la Presidencia de la República, a los dos años se crea la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), cuya función sería una contrapeso para el Ejecutivo federal.

Heriberto Galindo Quiñones, quien fue consejero político de José Antonio Meade en la pasada elección a la Presidencia de la República, destacó que la nueva figura de coordinador estatal de Programas le recuerda a los gobiernos de Porfirio Díaz, a los prefectos que había en cada estado y a un gobierno centralista. En ese sentido, dijo que tales coordinadores estatales implica una centralización del ejercicio del presupuesto federal en los estados. «Esto tendrá consecuencias de pronósticos reservados», finalizó.

Gobierno de Valdés Montoya
En los primeros años de gobierno se registró un avance en la creación de leyes de la administración pública.

Orígenes de Valdés Montoya
Nació en la Villa de Ahome el 14 de febrero de 1922. Hizo su carrera de economista en Guadalajara. Forma parte del gabinete del gobernador Sánchez Celis.